

176

Resoluis que el presente Secretario te escriua dandote las oraxias, por
su celo, y acertada conducta en las Dependencias, y correspondencia en la
remocion, y nuevo nombramiento del promotor fiscal, y que se le apuevan
los gastos extraordinarios, que ha tenido en su ofiçio, y espiera en su ulti-
ma Carta, y que los ponga en Cuenta para su aprobacion; y que para lo sub-
seguiente se le proroga la facultad que tiene de hacer semejantes gastos ex-
traordinarios en otras dependencias, que puedan ocurrir, que se le abo-
naran, en la misma forma, como los demas ordinarios; y se le remita
la certificacion que pide. // En quanto a los expedientes que esta
se hallan en su poder, por falta de Informes pedidos, y remision de
Cuentas: el Venor D. Alfonso Citanueva, Recordador y Procurador Gen.
de esta Ciudad se ejecuten, como los demas, que se dan de esta Ciudad en
quien no ayga Cavallo Comisario de Junta. Aposito respectivo a la
pretension de este Ayuntamiento sobre la extincion de Cavallos de
Faza, y libertad del uso de los Girones, en esta Ciudad, y su jurisdic.
cuya resolucion espiera de su Citad. procurara por todos los medios po-
sibles, con brevedad, mirando este asunto, como prioritario,
y de mayor utilidad, y alivio para los pobres labradores de esta huer-
ta y campo, y sobre que espiera la Ciudad no omita diligencia alguna
en ello, con la misma facultad para hacer los gastos ordinarios, y ex-
traordinarios que tubiere por convenientes para su uso. Sobre la
representacion hecha a su Citad. de lo acaecido con los Inquiri-
dores, al paso de la procesion del Corpus Christi por su valcon; ay Jun-
ta formada sobre este punto, que la componen los Sr. D. Pedro Caballero,
Dra. Faxardo, D. Juan Lucas Carrillo, y D. Jph. Fontes Barrionuevo de
quienes dara Cuenta de lo que sobre esto oaxia por mano